

# Municipalidad Provincial de Puno

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 331-2021-MPP/A

Puno, 09 de Julio de 2021.

#### VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo  $194^\circ$  en concordancia con lo normado en el Articulo II del Título Preliminar de la Ley  $N^\circ$  27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y normas concordantes, las municipalidades son órganos de gobierno local con personería jurídica de derecho público y tienen autonomía política, administrativa, económica en los asuntos de su competencia;

Que, es política de la actual gestión edil, expresar el reconocimiento y felicitación a las personas y/o entidades, cuya labor contribuyan de manera efectiva al desarrollo de la población de Puno y por ende de la Nación;

Que, el día 06 de julio de cada año se celebra el "Día del Maestro", fecha propicia para expresar el reconocimiento a los maestros y maestras insignes, por su entrega y pasión por la vocación docente y su compromiso con el desarrollo de la educación peruana;

Que, estando en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú y la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972.

#### SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- EXPRESAR, a nombre de la Municipalidad Provincial de Puno nuestro HOMENAJE Y RECONOCIMIENTO, a las MAESTRAS Y MAESTROS INSIGNES de la Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL PUNO, con motivo de conmemorarse el "Día del Maestro", y por su loable labor, buen desempeño y dedicación en beneficio de la educación, siendo pilar fundamental para el desarrollo de Puno:

- 1. CESARIA LUNA OLVEA DE FLORES
- 2. ELIANA CAHUAYA RUELAS
- 3. JENY ZELMIRA CUBA ROQUE
- 4. TERESA ZANTINA PILCO MONTES DE OCA
- 5. VIRGINIA CHAYÑA GONZALES
- 6. ROSSIO HENEIDE GALINDO SILVA
- 7. GENARO SANIZO MAMANI
- 8. AMANDA MIRAMIRA CONDORI
- 9. ROLANDO JAVIER BERNEDO BERNEDO
- 10. IGNACIO GUILLERMO VARGAS CCOPA
- 11. NERY LUISA HUANCA YANARICO
- 12. JORGE FLORES AYBAR
- 13. FELICIANO PADILLA CHALCO
- 14. ALICIA EUSEBIA QUISPE VILLALTA
- 15. IRMA MARGARITA RAMOS DUEÑAS
- 16. MARCELINA CONDORI ORTIZ
- 17. MARIA LUISA ORTEGA HUANCA
- 18. PAULINA DEZA CARRILLO 19. YURI RAUL MALLEAPAZA FLORES

### HOMENAJE PÓSTUMO A:

- 1. JUAN LUIS JOSE ANTONIO CACERES MONRROY
- 2. FRANCISCO CHARAJA CUTIPA

<u>ARTÍCULO SEGUNDO</u>. DISPONER, que el presente reconocimiento sea inscrito en el Registro de Honor de la Municipalidad Provincial de Puno.

REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE.

